

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA EVENTOS MASIVOS DENTRO DEL VESTÍBULO DEL CONGRESO DEL ESTADO Y SALA DE USOS MÚLTIPLES

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo es el responsable de los datos personales que se recaben durante los eventos masivos que sean realizados dentro de las instalaciones que ocupa particularmente en el vestíbulo de su edificio principal, por lo que comprometidos con el principio de Parlamento Abierto y Publicidad, se le hace del conocimiento que se hará uso responsable de los datos personales que nos proporcione durante su visita, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Ubicación de las instalaciones del Poder Legislativo del Estado.

El vestíbulo del H. Congreso del Estado y la Sala de Usos Múltiples, se encuentran en el edificio principal que se ubica en: Calle Esmeralda número 102, entre las calles Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, colonia Barrio Bravo, C.P. 77098, Chetumal, Quintana Roo.

Datos personales que podrán ser recabados:

De conformidad por lo dispuesto en la fracción IX del artículo 3º de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en relación con la fracción X del artículo 4º de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo que establecen lo siguiente:

“Artículo 3 fracción IX.-. Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información”.

“Artículo 4 fracción X.- cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas.”

Durante su visita a nuestras instalaciones podrán ser recabados los siguientes:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN Información concerniente a una persona física que permite diferenciarla de otras en una colectividad, tales como: nombre y apellidos; identificación oficial que contenga fotografía, firma autógrafa entre otros.

DATOS DE CONTACTO

Información que permite mantener o entrar en contacto con el titular de los datos personales proporcionados como: Institución de procedencia, cargo que ocupa en la institución de procedencia, entidad federativa de procedencia, correo electrónico institucional; teléfono móvil y fijo entre otros.

Así también, los datos que proporcione podrán ser de utilidad para **quienes soliciten apoyo para hospedarse durante su estancia en la ciudad por motivo del evento**, cuya finalidad sólo será la de **proporcionar nombre completo y dato de contacto, para garantizar la reservación de hospedaje**.

Se le hace del conocimiento que el vestíbulo del Congreso del Estado cuenta con Sistemas de Vigilancia y Seguridad a través del cual se recaban imágenes en cámaras de circuito cerrado, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de quienes nos visitan en el vestíbulo y área exterior. De manera adicional, se informa a los visitantes que ingresan con equipo de cómputo que podrá ser solicitado registren los datos que corresponden al equipo que traen consigo proporcionando ya sea marca, tipo de equipo y número de serie.

Finalidad de los datos recabados.

Independientemente de que pueda existir registro de ingreso a los eventos que se realicen en el vestíbulo del edificio principal del Congreso del Estado o Sala de Usos Múltiples, el evento a realizarse podrá ser videograbado y transmitido a través de redes sociales por lo que, si bien no serán recabados datos, los comentarios que usted realice desde su cuenta particular, permanecerán publicados, mismos que en cualquier momento usted puede editar o borrar sin ninguna intervención por nuestra parte. Le sugerimos consultar los términos de la política de privacidad de dichas redes sociales, así también, podrán tomarse impresiones fotográficas las cuales quedarán bajo resguardo del área de comunicación social pudiendo formar parte de las publicaciones en los boletines a cargo del área correspondiente. Para el caso de los **Eventos Masivos**, podrán ser tomadas impresiones fotográficas al momento de su realización, incluyendo también **transmisión por redes sociales** las cuales quedarán bajo resguardo del área de Comunicación Social para la emisión del boletín correspondiente, así como en el Portal de Internet del Poder Legislativo.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles. Siendo estos los que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Se consideran sensibles de manera enunciativa más no limitativa, los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, datos biométricos, preferencia sexual y de género.

Marco Normativo para el tratamiento de datos personales.

El Congreso del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en: artículo 6º apartado A fracción II, artículo 16 párrafo segundo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; numerales 1 y 2 del artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; artículo 21 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículo 9, artículo 113 fracción I y artículo 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 2º de la Ley de Protección de Datos Personales

en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; los artículos; fracciones IV, X, XI, XII Y XIX del artículo 104 SEXIES, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de datos personales.

Se informa que **no se realizarán transferencias de datos personales**, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como aquéllas que se requieran para cumplir con las obligaciones de Transparencia establecidas en los artículos 91 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado Quintana Roo.

Si usted lo desea podrá ejercer su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (Derechos A.R.C.O.) Mediante el llenado del formato para ejercicio de Derechos A.R.C.O disponible en la página del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo o bien, en la dirección www.congresoqroo.gob.mx y adicionalmente si así lo desea, podrá hacerlo desde el Portal INFOMEX.

Los cambios al presente aviso de privacidad, podrá consultarlos a través del Portal de Internet del Poder Legislativo del Estado en el apartado "Avisos de Privacidad"

Estoy debidamente informado del tratamiento al que serán sujetos mis datos personales firmando de conformidad la autorización para permitir la publicidad de estos.

Ciudad Chetumal, Quintana Roo; a ____ del mes de _____ del 2019.

Nombre completo y firma del titular de los datos.